

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**V LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Comisión de Turismo
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Tres, 2º piso. Gante 15

20 de julio de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.-
Señoras y señores diputados, asistentes:

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la cuarta reunión de la Comisión de Turismo.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia y verifique si existe el quórum legal para dar inicio.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-
Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia:

Carlo Fabián Pizano Salinas, presente.

Víctor Gabriel Varela López, presente.

Leobardo Urbina Mosqueda, presente.

Valentín Maldonado Salgado, presente.

María Natividad Patricia Razo Vázquez.

María de Lourdes Amaya Reyes.

José Giovanni Gutiérrez Aguilar.

Señor Presidente, se encuentran 4 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

En relación a la orden del día que se envió junto con la convocatoria, teníamos contemplado en el cuarto punto de la orden del día la presentación por parte de Luis Eduardo Rost, Director General del Instituto de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, a efecto de nos expusiera su plan de trabajo en relación al tema de la promoción. El día de hoy por la mañana nos habló dado que fueron convocados de último momento la Secretaría de Turismo del Distrito Federal al Consejo de Promoción Turística de México, para efectos de hacer una presentación sobre los proyectos de la Ciudad a nivel federal y nos mandó una disculpa, por lo que el orden del día se reduce entonces a 5 puntos, por lo cual solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo con la modificación antes señalada, eliminando el punto número cuatro.

Vale la pena señalar que estamos incluyendo en este punto de la orden del día el tema de la presentación del ciclo de conferencias de promoción turística, entonces vendrían siendo los puntos que vienen ahí.

Le pido al Secretario que de lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Lista de asistencia y verificación del quórum.

Lectura y aprobación del orden del día.

Aprobación del acta de la reunión anterior.

Informe del Presidente de la Comisión.

Ciclo de conferencias *Vocación Turística de la Ciudad de México.*

Asuntos generales.

Los que estén de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, toda vez que existe el quórum legal y habiendo leído el orden del día y aprobándose, solicito a la Secretaría de lectura y en su caso aprobación del acta de la pasada reunión de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en razón de que esta Comisión hizo llegar a ustedes el acta de la sesión anterior, preguntaría a los diputados presentes si se dispensa la lectura del acta.

Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura.

No hay observaciones.

Los que estén de acuerdo en aprobar el acta de referencia, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de sesión de trabajo de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. Toda vez que fue aprobada el acta de la reunión anterior, solicito a la Secretaría ponga a consideración de esta Comisión la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pone a su consideración la versión estenográfica de la sesión anterior. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Pasamos entonces al siguiente punto de la orden del día, que es el informe del Presidente de la Comisión. Pediría que fuéramos pasando la parte respectiva del informe.

El único objetivo es les vamos a entregar a cada quien un ejemplar con lo realizado por la Comisión hasta ahora en esta parte de la orden del día, y sí quiero para efectos de transparencia en la labor de esta Comisión, informar sobre todo la parte de los recursos ejercidos por esta Comisión en la materia, a efecto de que pues se tenga conciencia de cómo se han ejercido los recursos por parte de esta Comisión.

En el periodo de septiembre a diciembre de 2009 no se ejerció el presupuesto asignado, más bien no se solicitó a Oficialía Mayor, no hubo necesidad de ejercer los recursos por los cuales no se ejercieron recursos para ese periodo.

Para el periodo de enero a junio del 2010 se tuvo un presupuesto asignado de 50 mil pesos, de los cuales se ejercieron 48 mil 961 pesos con 40 centavos. Esto principalmente para la realización del foro sobre legislación turística a principios de este año y el presupuesto se fue ejercido concretamente en el caso de impresos varios, se ejerció por 12 mil 748 pesos con 40 centavos; en cuanto a diseño de materiales, se usó para efectos de utilizar 8 mil pesos de presupuesto original y se utilizaron 28 mil 213 pesos para el servicio de café, renta de sonido y equipo, que como ustedes recuerdan, fue realizado en el Hotel de la Ciudad de México, cercano a la sede nuestra ahí en Zócalo.

Esta información fue enviada con ustedes con anterioridad mediante oficio de la Presidencia, a través de la Secretaría Técnica dando señal y seña de todo lo que gastamos en la comisión, para efecto de que los integrantes sepan cómo se gasta el recurso asignado a esta Comisión.

Damos la más cordial bienvenida a la diputada Patricia Razo, para efectos del quórum y para efectos de la versión estenográfica.

Ese sería el informe, les estaríamos entregando el informe completo a los demás integrantes, que tienen todo lo que ha venido haciendo la Comisión y que los integrantes de la Comisión conocen perfectamente.

El siguiente punto y penúltimo punto del orden del día, tiene que ver con presentarle a esta Comisión la propuesta de celebrar en el segundo semestre de este año, un ciclo de conferencias relativo a la vocación turística de la Ciudad de México, la intención es presentarles este proyecto y contar con la aprobación de la Comisión para realizar este foro.

Nos parece importante que ya teniendo, esperemos que pronto publicada y promulgada por el Jefe de Gobierno la Ley de Turismo del Distrito Federal, aprobada en el último periodo extraordinario, nos parece que esta Comisión tiene que convertirse también en un referente sobre políticas públicas en materia de turismo, y por lo tanto queremos proponerles a ustedes que tengamos un foro, un ciclo de conferencias en donde se discuta la vocación

turística de la Ciudad de México, como hemos venido viendo a través de los trabajos de esta Comisión, la verdad es que la multiplicidad de opciones de turismo que tiene esta ciudad son amplias, pero también hemos venido descubriendo que los recursos que tiene el Gobierno de la Ciudad para gastar en turismo son pocos y nos parecería importante tener un espacio de discusión, de reflexión para ver cómo debemos de invertir los pocos o muchos recursos que puedan llegar a tener el gobierno del Distrito Federal en materia de promoción, como debemos destinarlos.

Por eso queremos presentarles un proyecto de ciclo de conferencias denominado "Vocación turística de la Ciudad de México, el turismo como factor de desarrollo económico y social".

El objetivo de este foro sería: Coadyuvar al reconocimiento de la vocación turística de la Ciudad de México y como estas políticas públicas pueden ser usadas para impulsar precisamente el desarrollo turístico.

Como objetivos específicos del foro nos hemos planteado 3; uno, contribuir precisamente a la identificación de la vocación; segundo, fomentar aquí en la Ciudad de México un intercambio de opiniones entre expertos nacionales e internacionales sobre el tema, y tres, posicionar a la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa como un espacio de análisis sobre los temas relevantes en materia de turismo en la Ciudad.

El formato que queremos proponerle a los integrantes de la esa Comisión es la siguiente, vale la pena señalar que éste es un proyecto que está sometido a su consideración y que en los próximos días nos gustaría recibir por parte de ustedes las observaciones o correcciones pertinentes para efecto de enriquecer el foro. Esto repito, es un proyecto, pero que queremos presentarlo de la manera más acabada posible para sobre todo provocar también las reflexiones y observaciones pertinentes.

El formato es que tengamos un ciclo de conferencias llevado a cabo en tres sesiones, en tres días de cuatro y media horas cada una por las mañanas en días terciados, lunes, miércoles y viernes. Como la fecha que estamos proponiendo es en día de periodo ordinario, estamos proponiendo que esto sea

lunes, miércoles y viernes para que no interfiera con los días de sesión del pleno.

Estamos proponiendo que esto se realice en la última semana de octubre para efectos de no estar ni en medio de los festejos por el Bicentenario en septiembre ni en noviembre en los festejos del Centenario de la Revolución, por lo tanto estamos proponiendo que esto se haga en la última semana de octubre.

En cuanto al programa o propuesta lo enuncio brevemente: lo primero sería una inauguración en donde pediríamos la asistencia de la Comisión de Turismo, las autoridades de turismo en materia federal y local y otros que pudieran ser el sector empresarial, muy similar al formato que utilizamos para el Foro de la Legislación Turística.

Después estamos proponiendo una visión internacional, y hemos escogido el caso de Barcelona, que ha sido un caso paradigmático de transformación de una ciudad digamos sin vocación turística a tenerla, y también nos parece el caso de Andalucía, también que están haciendo esfuerzos importantes y que comparten una misma cultura con nosotros, similar digámoslo así.

Estamos proponiendo como ponentes, de los cuales hemos recibido hasta ahora ya confirmación, al señor Eulogio Bordaz, Presidente de THR Barcelona, que ha sido un actor principal en la transformación de la vocación turística de la ciudad de Barcelona; y al licenciado Manuel Peregrina, Director de Desarrollo del Legado Andaluz, que también tiene mucho qué hablar sobre el proyecto que tienen hacia la parte Sur de España, como casos que pudieran ayudarnos a conocer casos exitosos en la materia.

Nos gustaría también hablar sobre el tema de turismo religioso, ahí la Secretaría de Turismo Federal nos ha ofrecido poder hablar sobre el tema.

En relación con el siguiente punto, la gastronomía como un atractivo turístico, nos parece también que Fernando del Moral como responsable de la Hacienda de Los Morales, un restaurante típico de esta ciudad, pudiera exponernos cómo la gastronomía mexicana en la Ciudad de México es un atractivo. Repito, éstas son propuestas.

Luego una mesa redonda sobre las posibilidades turísticas de México en el caso cultural, donde estaríamos planteando la presencia de SECTUR federal a través de María Clara Beberech, Directora de Turismo Cultural de SECTUR federal; de Pilar Paredes, Directora de Planeación de SECTUR GDF; del licenciado Sergio Rodríguez Avitia, Director de Turismo y Cultura de CONACULTA. Eso sería el primer día.

El siguiente día sería una conferencia sobre el tema de turismo de negocios como área de oportunidad para el Distrito Federal, y le pediríamos a la Oficina de Convenciones de la Ciudad de México que nos expusiera el tema.

El tema de la arqueología como un producto turístico que se puede vender desde la Ciudad de México, y aquí invitaremos al arquitecto Eduardo Matus Moctezuma, especialista en el tema.

Nos parece también importante hablar de los eventos como atractivo turístico de la ciudad, la cantidad de infraestructura que tenemos en la materia sin duda atrae visitantes turísticos, sobre todo de provincia, y me parece que CIE, que se ha posicionado como una empresa de excelencia en la materia, nos podría presentar su visión al respecto.

Una última mesa sería el tema de, otra vez, desarrollo de productos turísticos para el caso de turismo cultural, ahí estamos proponiendo, no hemos hecho una propuesta concreta, tener un catedrático en la materia, un operador turístico del Distrito Federal y tal vez algún representante de alguna delegación en la materia que pudiera hablarnos al respecto.

Por último, el tercer día estamos pensando de hablar sobre la potencialidad turística del Distrito Federal, le pediríamos ahí al Secretario de Turismo del Gobierno de la Ciudad que nos hable al respecto. Una siguiente conferencia sería el desarrollo del turismo de naturaleza en la Ciudad de México, y le hemos pedido, estamos contemplando a Wendy Has, que es Presidente de Turismo de Aventura, de ANTAVE, que nos hable del tema.

El turismo de compras también es una parte importante, la cantidad de centros comerciales que hay en la ciudad rebasa los 100 y me parece que CANACO D.F. pudiera ser un buen expositor en el tema.

Por último, la última mesa sería el futuro del turismo en la Ciudad de México en sus segmentos prioritarios, ahí nos parece que podemos tener un invitado internacional, un representante de alguna institución educativa, un operador turístico, otra vez una visión a nivel delegacional y también la visión del Gobierno de la Ciudad a través de SECTUR. Esta sería una propuesta que queremos someter a su consideración.

También para efecto de lograr mayor presencia internacional, queremos someter a consideración de los integrantes el coorganizar este foro con la Fundación Konrad Adenauer, que está muy interesada en todo lo que son temas de desarrollo urbano, desarrollo económico y que nos facilitaría sobre todo, dado el presupuesto reducido que tenemos para estos eventos y como esto implicaría invitar a gente de fuera, darles también el hospedaje, los especialistas viven de esto, nos ayudaría a complementar los recursos necesarios para realizar este foro.

Yo lo que quisiera someter a la consideración de las Comisión son dos temas: uno, dejar en sus manos esta propuesta para reflexión a efecto de darnos nuestras próximas semanas para recibir sus observaciones y propuestas para no solamente la temática que estamos proponiendo para el foro, sino también incluso de expositores, y que nos diéramos un plazo, si les parece, de unas dos semanas, para recibir comentarios con respecto al foro, y pedirles también, bueno, fundamentalmente el visto bueno de la Comisión para realizar este foro en las fechas programadas, bajo el entendido de que iríamos bajo el consentimiento de toda la Comisión modificando el programa en razón de las propuestas que los propios integrantes de la Comisión.

Yo, antes de pasar a someter esto a consideración, sometería el tema a discusión, si hubiese, por parte de los integrantes de la Comisión.

Diputado Varela.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Yo creo habría que darnos tiempo para revisar, completar los temas y los participantes. De antemano creo que la fecha está bien planeada, los temas no veo gran problema, pero creo que sí necesitaríamos un poco de tiempo para revisarlo. Me salta, por ejemplo, en el turismo religioso que en el D. F. es donde se

concentran los dos puntos de turismo religioso más importante del país, que es la Basílica de Guadalupe y el cerro de Iztapalapa, el Cerro de la Estrella, por el viacrucis de Semana y creo que ahí las autoridades que organizan, que participan y se responsabilizan que todo salga bien, por dar un ejemplo.

Entonces nada más revisarlo, si nos damos una semana para revisarlo y completarlo. De antemano me parece bien, estaríamos de acuerdo, el tiempo está bien.

Aprovecho también para reconocer la transparencia en el caso de la entrega de cuentas, la rendición de cuentas de los recursos que pocas Comisiones lo hacen.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Por eso la idea es darnos unas dos semanas a partir del día de hoy para enriquecer y mejorar la propuesta de programa.

No sé si hubiera observaciones al respecto.

Diputada Razo.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- El Pleno donde se planteó el término de turismo religioso no se aprobó como tal. Entonces yo sugeriría que no lo utilicemos en este momento en la medida que no es algo que se esté manejando.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Razo, en la discusión que utilizamos en la aprobación del Pleno se manejaron los dos conceptos en el dictamen, se aprobó religioso también, se aprobaron ambos, tanto el tema alternativo como religioso. En ese caso subió el diputado Horacio Martínez a hacer la propuesta y él presentó dos artículos a reserva: el primero que se refería a definiciones y un tercero que hacía una regulación del tema más a fondo. Lo que ocurrió fue que la segunda propuesta del diputado Horacio Martínez fue desechada y se quedó solamente con la primera propuesta que define el concepto de turismo religioso. Como un concepto adicional. Es decir, existe el concepto de turismo alternativo y también el concepto de turismo religioso, así quedó el dictamen del Pleno.

Vale la pena nada más, aquí es un tema nada más de consultar la versión estenográfica y hacerla llegar a la diputada Razo para su conocimiento.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- O sea, no estoy de acuerdo con que utilicemos el término de turismo religioso como Comisión, porque eso no se aprobó. Se aprobó turismo alternativo.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, yo creo que valdría la pena para efecto de no polemizar, lo que haríamos es revisarlo conjuntamente, diputada, esto no es un programa aprobado, por eso estamos dando las dos semanas para efectos de la revisión, revisemos el tema junto con la diputada Razo para que ya sea que lo enunciemos como turismo alternativo y ahí se plantee, sin embargo si nos parece importante, incluso aquí hay una deficiencia, valdría la pena incluir el tema de turismo alternativo como tal, aunque de alguna manera está abordado desde una perspectiva en el tema de turismo de naturaleza, quedó todavía definido mucho más ampliamente y dentro del turismo alternativo quedó también el concepto de turismo religioso como un concepto adicional.

Entonces sí es un concepto que se maneja ya en la Ley de Turismo, pero bueno el tema es recibir las observaciones para que veamos si añadimos o quitamos otros temas, pero vale la pena nada más aclarar ese tema con la diputada Razo. Hagámoslo a la brevedad por favor.

¿Alguna otra observación, diputada?

Entonces yo creo que se sometería a consideración la aprobación de realizar el foro con el plazo de dos semanas para que recibamos observaciones a través de la secretaría técnica para el programa y también aprobar que la *Fundación Konrad Adenauer* nos apoyará para efectos de completar, para efectos de los visitantes extranjeros con este tema.

Entonces sometería a consideración de los integrantes la aprobación de realizar el foro en los términos planteados con el plazo de dos semanas para recibir observaciones del programa, bajo el entendido que buscaríamos tener una reunión posterior para ya aprobar de manera formal el programa en los términos en que quedaría de manera definitiva en el mes de agosto.

Quienes están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el foro, su realización y pasaríamos por último a asuntos generales.

No habiéndose registrado asuntos por el momento, daríamos por concluido esta cuarta reunión de la Comisión.

Muy buenas tardes.

